



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



0102/2024

Naucalpan, Estado de México, 1 de febrero de 2024

EN ATENCIÓN A DENUNCIA CIUDADANA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX PRIORIZA ATENCIÓN A CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

- *Tras el conocimiento de la agresión en contra de una mujer difundida en redes sociales, personal de la Policía de Género y Despliegue recopiló información para contactar a la víctima.*
- *Se han otorgado medidas de protección a la parte afectada y se dará el seguimiento correspondiente con los protocolos en atención a la violencia de género.*

En respuesta inmediata a una agresión en contra de una mujer al interior de un establecimiento comercial en este municipio, misma que se dio a conocer a través de redes sociales, la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), a través de la Policía de Género y de Despliegue efectuó investigación en campo para dar atención especializada a la víctima.

Elementos de la SSEM realizaron diversas diligencias en la plaza comercial ubicada en Ciudad Satélite; como resultado se logró contactar a la parte afectada, por lo que ya se otorgó el acompañamiento para presentar su denuncia y dar el seguimiento correspondiente con perspectiva de género. Es importante señalar que fueron otorgadas medidas de protección, cuyo fin es salvaguardar su integridad.

Uno de los ejes prioritarios en la estrategia para la Construcción de la Paz es hacer acciones concretas para prevenir y combatir cualquier acto de violencia contra las mujeres, por lo que la SSEM mantiene su compromiso de servir a la ciudadanía.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex